



El Carmen de Bolívar, 08/ octubre 12020

Oficio No. SCVMM-P-S-372-20

Señora

CARMEN ELENA ALFARO DE ALFARO – HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS

(C.C. No. 32.965.021).

Dirección: LOTE 2 A.

Vereda/Barrio Ovejas.

Municipio de Ovejas, (Sucre).

Referencia: Contrato de Concesión bajo el esquema de APP No. 007 de 2015, suscrito el 3 de Julio de 2015.

Asunto: Oficio de Citación para Notificación de la Oferta Formal de Compra No. SCVMM-P-S-371-20 de fecha 08/ octubre 12020. Predio No. **PHPV-1-091A**.



Respetado señor;

Como es de conocimiento general, la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA-ANI** identificada con Nit. 830.125.996.9, en coordinación con **LA SOCIEDAD CONCESIONARIA VIAL MONTES DE MARIA S.A.S.**, identificado con Nit. 900.858.096-4, en virtud del Contrato de Concesión APP No. 007 de Julio 3 de 2015, adelanta el Proyecto vial **Puerta de Hierro – Palmar de Varela y Carreto- Cruz del Viso**, como parte de la modernización de la Red Vial Nacional.

Con base a lo anterior y de conformidad con los Art. 67 y 68 de la ley 1437 de 2011, me permito solicitar su comparecencia dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a partir del recibo de la presente comunicación, para surtir la diligencia de **Notificación Personal** del oficio de Oferta Formal de Compra No. SCVMM-P-S-371-20 de fecha 08/ octubre 12020, de un área a segregar del predio identificado con cedula catastral No. **705080001000000020341000000000** y Matrícula Inmobiliaria número **342- 31452** de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Corozal, (Sucre), conforme a la afectación contenida en la ficha predial PHPV-1-091A de la Unidad Funcional 1- Sector Puerta de Hierro – El Carmen de Bolívar.

Para la notificación del acto administrativo deberá presentarse en las instalaciones de las oficinas de la Sociedad **CONCESIONARIA VIAL MONTES DE MARIA S.A.S.**, ubicadas en la Cra 54 No. 23-20, barrio Montecarmelo, Municipio de El Carmen de Bolívar, Departamento de Bolívar, teléfono: 3168753157, así mismo en la Calle 25 No. 24A-16 Edificio Twins Bay Cartagena- Bolívar, con su respectivo documento de identidad, de lunes a viernes en el horario comprendido de 8:00 a.m. a 12:00 M, y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

Si vencidos los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la citación, no se ha surtido la notificación personal, ésta se hará por medio de aviso, de conformidad a lo establecido en el artículo 69 de la ley 1437 de 2011.

Cordialmente,

JORGE BECEIRO CASTRESANA

Gerente General

SOCIEDAD CONCESIONARIA VIAL MONTES DE MARIA S.A.S.
Firma delegataria de la **Agencia Nacional de Infraestructura-ANI**

Elaboró: KPMJ
Revisó: JDMV - CASR
Aprobó: JBC